Yadira P. Ocoste

142

Alberto Rojas Vivas. 18-07-25

0111-684992025

PARA	Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental
DE	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C) - Verificador Jurídico
ASUNTO	Revisión de documentos jurídicos CVC No. 536 de 2025
CIUDAD Y FECHA	Santiago de Cali, 17 de junio de 2025

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS
CVC N° 536 DE 2025

Objeto: *"Realizar recorridos de control y vigilancia comunitaria y manejo del Centro de Educación Ambiental San Cipriano para garantizar la conservación de los recursos naturales en las 8564 hectáreas que conforman la Reserva Forestal Protectora Nacional de los rios Escalerete y San Cipriano, zona rural del Distrito de Buenaventura Departamento del Valle del Cauca."*.

Valor: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($163.902.648), incluido IVA

Plazo: A partir de la firma de acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Invitado: Consejo Comunitario de Córdoba y San Cipriano, identificada con NIT 835000986-6

Se realiza estudio a los documentos entregados por el invitado, revisión solicitada de acuerdo con los estudios prèvios realizados por la Dirección de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta la documentación requerida para la contratación CVC No. 536 de 2025.

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		El documento se encuentra debidamente firmado por el representante legal del proponente José Nery Obando Rivas / C.C. No. 16.483.278
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE José Nery Obando Rivas / C.C. No. 16.483.278	X		Aporta cédula de representante legal
APODERADO	N/A		No aplica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		**Razón Social:** Consejo Comunitario de Córdoba y San Cipriano **Nit:** 835000986-6 **Representante Legal:** José Nery Obando Rivas / C.C. No. 16.483.278
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	-	-	No requiere
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA EN LA QUE CONSTE SI ES ABIERTA O CERRADA	-	-	N. A.

LIBRETA MILITAR	-	-	N.A
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT DE LA PERSONA JURÍDICA – ACTIVIDAD PRINCIPAL: 9499	X		Presenta fotocopia del RUT NIT 835000986-6 Fecha generación documento: 19-06-2025
CERTIFICACIÓN DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	X		Certificación expedida por el representante legal el 1 de julio de 2025.
VERIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA COMO INFRACTOR DE LA LEY 1801 DE 2016.			
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Verificado / Persona Jurídica y Representante Legal Fecha: 17/06/2025 No registra antecedentes
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Verificado Representante Legal Fecha: 17-06-2025 No registra antecedentes
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - RNMC	X		Verificado Representante Legal Fecha: 17/06//2025 No registra medidas
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	X		Verificado Representante Legal Fecha: 17/06/2025 No registra inhabilidad
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Verificado Representante Legal Fecha: 17-06/2025 No registra antecedentes
CERTIFICADO REDAM (DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS)	X		Presentado por el Representante Legal Fecha: 19/06/2025 No se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Consultados y verificados los antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y judiciales del proponente, así como los de su Representante Legal se encuentra que el Representante Legal y/o la firma no tienen investigaciones en curso, que no aparecen reportados en el boletín de responsables fiscales y que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Teniendo en cuenta el análisis y la verificación documental realizada, se concluye que el proponente **CUMPLE** con los documentos jurídicos exigidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y, en consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de habilitación.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO

Proyectó: Catalina Franco – Abogada Grupo Jurídico Administrativo

Archívese en: 0753-013-008-T6810-2025